

PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DOS MIL TRECE

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS: SIENDO LAS 13:00 HORAS (TRECE HORAS) DEL DÍA 24 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE. EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS (COBAEM); CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE GALEANA NÚMERO 127 (CIENTO VEINTISIETE), COLONIA ACAPANTZINGO DE ESTA CIUDAD CAPITAL: SE ENCUENTRAN REUNIDAS LAS SIGUIENTES PERSONAS: --LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS, LICENCIADO HÉCTOR FERNANDO PÉREZ JIMÉNEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA; MAESTRO JOSÉ RAÚL PEÑA DE LA SANCHA, COORDINADOR GENERAL DE COBAEM EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ESTE CONSEJO DE INFORMACIÓN; LICENCIADO GERARDO ROBERTO DE LA ROSA CARMONA, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y RELACIONES LABORALES DE COBAEM, QUIEN FUNJE COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA: LICENCIADO DAVID LEONARDO FLORES MONTOYA, COORDINADOR SECTORIAL DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DEL COBAEM, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO INFORMACIÓN CLASIFICADA, MAESTRA ELBA HERNÁNDEZ AYALA, EN SU CARÁCTER DE COMISARIA PÚBLICA DEL COBAEM, E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA; QUIENES FUERON CONVOCADOS OPORTUNAMENTE A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO CBDG/DG/054/2013 DE FECHA 16 (DIECISÉIS) DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS. ----ORDEN DEL DÍA--

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA: APERTURA OFICIALMENTE LA SESIÓN SIENDO LAS 13:05 HORAS (TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS) DEL DÍA Y MES PREVISTOS PARA LA SESIÓN Y OTORGA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS Y PROGEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:---

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL SECRETARIO TÉCNICO REALIZA EL PASE DE LISTA, TURNANDO ÉL FORMATO DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES. (ANEXO 1) COMO SE DESPRENDE DEL PASE DE LISTA Y DEL DOCUMENTO UTILIZADO PARA RECABAR LA FIRMA DE CADA ASISTENTE, INFORMA AL PRESIDENTE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, EL PRESIDENTE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS .-

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA: SE DA LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA:

- 1. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.
- Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Informes de carácter permanente a cargo del responsable de la UDIP y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondiente al mes de diciembre de 2012.
- Asuntos Generales.
- Acuerdos.
- Clausura de la Sesión.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA YA QUE FUE ENTREGADA CON ANTICIPACIÓN. HECHO LO ANTERIOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, DE NO EXISTIR MODIFICACIONES OTORGAR LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO Y UNA VEZ TOMADA LA ACIÓN DE LOS INTEGRANTES, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SU DISPENSA.--



EN RELACIÓN AL PUNTO CUATRO: INFORMES DE CARÁCTER PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, PLATAFORMA E IMIPE A CARGO DEL RESPONSABLE DE LA UDIP: EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LICENCIADO GERARDO ROBERTO DE LA ROSA CARMONA, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL COBAEM MISMO QUE RINDE EL SIGUIENTE INFORME DE ACTIVIDADES.

21 de Diciembre de 2012 Mediante oficio comunica lo siguiente: IMIPE/DGCES/637/12 signado por la ciudadana Licenciada Patricia Berenice Hernández Cruz, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, a través del cual exhorta al ciudadano Licenciado Fernando Pérez Jiménez, Director General y al ciudadano Licenciado Omar Clemente Juárez Martínez, Titular de la Unidad de Información Pública, ambos del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, para efecto de dar cumplimiento a la obligación mensual de publicar y actualizar la información generada al interior de dicho organismo, dentro del plazo previsto en el artículo 5, fracción III, de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

21 de Diciembre de 2012 Mediante oficio comunica lo siguiente: CBDG/DG/JURÍDICO/1635/2012 signado por el ciudadano Licenciado Héctor Fernando Pérez Jiménez, en su carácter de Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y Presidente del Consejo de Información Clasificada del mismo, mediante el cual informa la nueva integración del Consejo de Información Clasificada y remite nombramientos a la Maestra en Derecho Mirna Zavala Zuñiga en su carácter de Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública

O7 de Enero de 2013 Mediante memorándum comunica lo siguiente: MEM/0001 signado por el ciudadano Licenciado Gerardo Roberto de la Rosa Carmona, en su carácter de Jefe del Departamento Jurídico y Relaciones Laborales, a través del cual solicita a la ciudadana Licenciada Erandi Isabel López Herrería, en su carácter de Directora Administrativa, se gire las instrucciones a quien corresponda a efecto de dar debido cumplimiento al acuerdo COBAEM/CIC/14/12/12/7 en el cual se requiere a las áreas entreguen la información del IMIPE, a mas tardar los tres primeros días de cada mes al área jurídica y ésta la turnara al Departamento de Servicios Informáticos para que se dé el seguimiento adecuado.

07 de Enero de 2013 Mediante oficio comunica lo siguiente: CBDG/DG/001/2013 signado por el ciudadano Licenciado Gerardo Roberto de la Rosa Carmona, en su carácter de Jefe del Departamento Jurídico y Relaciones Laborales, a través del cual solicita a la ciudadana Licenciada María Antonieta Vera Ramírez en su carácter de Directora General de Capacitación y Evaluación y Seguimiento del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, día y hora para efecto de dar a conocer el mecanismo para testar la información de la declaración patrimonial considerada como confidencial.

NOTA: De conformidad con el artículo 71 numeral 1) de la Ley de Información Pública Estadistica y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, que señala: "Las unidades de información pública realizarán las siguientes funciones básicas: 1) recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública y a las relativas al ejercicio de la acción de habeas data. Se informa a este órgano colegiado de COBAEM que durante el mes de diciembre de 2012 y la primera semana de enero de 2013, no se recibieron solicitudes de información pública-

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO ASUNTOS GENERALES: LICENCIADO DAVID LEONARDO FLORES MONTOYA, COORDINADOR SECTORIAL DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DEL COBAEM, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO INFORMACIÓN CLASIFICADA, DIO LECTURA A DOCUMENTOS ANEXOS DONDE SE DA SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ANTERIORES, EL LICENCIADO GERARDO ROBERTO DE LA ROSA CARMONA, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y RELACIONES LABORALES DE COBAEM, QUIEN FUNJE COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, INFORMA QUE AÚN NO RECIBE RESPUESTA DEL IMIPE, PARA SABER SI TIENEN QUE ENTREGAR ACUSE AL DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM, DEL CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y SUGIERE ESPERAR RESPUESTA PARA DAR SEGUIMIENTO.

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SEIS ACUERDOS: NO HABIENDO NINGÚN ACUERDO, SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO.

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SIETE CLAUSURA DE LA SESIÓN: EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO HÉCTOR FERNANDO PÉREZ JIMENÉZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN DE CO.BA.E.M., AGRADECE NUEVAMENTE LA ASISTENCIA E INVITA DE MANERA GENERAL A CUMPLIR CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 13:30 HORAS (TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. ACTO SEGUIDO, INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO A LA ELABORACIÓN DEL ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NUEVA VISIÓN 2

Colegio de Bachillore del Estado de Mousio



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA

LIC. HÉCTOR FERNANDO PERÈZ JIMENÈZ

COORDINADOR DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN

MTRO, JOSÉ RAUL PEÑA DE LA SANCHA

JEFE DE LA UNIDAD DE\INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. GERARDO ROBERTO DE LA ROSA CARMONA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA

LIC. DAVID LEONARDO FLORES MONTOYA

COMISARIA PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. ELBA HERNÁNDEZ AYALA

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS, CELEBRADA EL 24 DE ENERO DEL 2013.

